



## Mochila Política Para entender lo de hoy

Mochila Política 47  
Junio 25, 2018

### **Amnistía a narcos, la clave de la elección en Colombia**

Por Diego Hernández

Un rechazo mayoritario a la amnistía a narcoguerrilleros que causaron millones de víctimas en las últimas décadas impulsada por un candidato populista que además proponía una “revolución amorosa” en donde todos cabían, menos “la mafia anacrónica del poder”, fueron los puntos centrales que definieron el triunfo de Iván Duque en la reciente elección presidencial de Colombia.

También las definiciones claras de la Gran Alianza por Colombia, postulante de Duque, sobre defensa de la familia y la vida terminaron por sumar sectores sociales para lograr una victoria contundente.

El resultado electoral ratificó la extendida inconformidad con del Acuerdo de Paz entre el presidente Juan Manuel Santos y los narcoterroristas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), vigente desde diciembre de 2016, que contempló una amplia amnistía para ellos y la imposición de la llamada ideología de género.

Esos dos aspectos resultaron claves para que Iván Duque, candidato de la Gran Alianza por Colombia, fuera elegido en la segunda vuelta electoral del 17 de junio con 10 millones 400 mil votos, un 54% de los sufragios.

Gustavo Petro de la coalición Colombia Humana, logró 8 millones de votos; equivalente a 42%. Una votación inédita para la izquierda, que jamás había cruzado el umbral de los 5 millones. Fue una de las elecciones con mayor participación ciudadana desde 1974.

En octubre de 2016 el llamado Acuerdo de la Habana - negociado en esa ciudad a la sombra de Fidel y Raúl Castro - fue rechazado en un plebiscito por 50.21% de votantes, sobre 49.79% que los apoyaban. El presidente Juan Manuel Santos

ignoró el resultado y lo impuso con su mayoría en el Congreso.

El 1 de diciembre de 2016 el tratado entró en vigor. El mandatario tenía prisa: una semana después recibió el premio Nobel por “sus esfuerzos por acabar con el conflicto”. Hoy los acuerdos son rechazados por 7 de cada 10 colombianos.

### **Impunidad para los victimarios**

Para muchos, el Acuerdo es un pacto de impunidad entre Santos y la organización narco-terrorista, por varios puntos:

Transformadas en Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, las FARC, son ahora una fuerza política financiada con recursos públicos.

Tienen garantizados por lo menos 10 escaños en la Legislatura que inicia y en la próxima.

Sus miembros no serán juzgados en la justicia común por los asesinatos, secuestros, actos terroristas o prácticas de narcotráfico que perpetraron impunemente por décadas, pasarán por un tribunal especial en que ellos podrán denunciar a miembros del Ejército.

Tampoco se les podrá señalar públicamente su pasado criminal y, por si fuera poco, tendrán recursos para proyectos económicos. Las víctimas están en segundo plano.

Los términos de la ‘paz’ son humillantes para quien no olvida el saldo que el conflicto armado dejó en cinco décadas: un millón de personas asesinadas, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas. Si se consideran desapariciones, secuestros, violaciones, torturados y desplazados la cifra es impresionante: 8 millones.

Entregaron las armas, pero la violencia continúa asolando algunas regiones del país. Los autores son presuntos disidentes con un denominador común: han sido operadores del tráfico dentro de la organización desde hace más de una década. Operan en la frontera con Brasil y Venezuela, corredor estratégico para las rutas del narcotráfico, y las ganancias de su actividad en esa región financiaron durante años a la guerrilla.

Un reporte del International Crisis Group, de octubre de 2017, ubica al menos, 19 grupos ‘disidentes’ de las FARC, armados y activos, la mayoría fronterizos.

Durante los cinco años de negociaciones los cultivos de coca pasaron de 70 mil hectáreas a 200 mil. El narcotráfico es el combustible de las FARC.

En abril de este año la DEA arrestó en Bogotá a Jesús Santrich, por negociar con el Cártel de Sinaloa el envío a Estados Unidos de 10 toneladas de

cocaína. Santrich fue miembro del 'alto mando' de las FARC, negociador del acuerdo de 'paz', integrante de la Comisión de Impulso y Verificación a la Implementación del tratado, dirigente del nuevo partido y precandidato para uno de sus 10 escaños en el Congreso.

La Fiscalía de Nueva York asegura que hay "pruebas robustas" de que Santrich cometió ilícitos en junio de 2017, o sea, apenas seis meses después de la entrada en vigor del Acuerdo de la Habana. Fue alertado de su detención por Fabio Borges, un exguerrillero que trabaja en la Unidad Nacional de Protección y es miembro de la Comisión Técnica Nacional de Seguridad del gobierno.

El periodista César Betancourt Restrepo afirma que la orden de alertar a Santrich fue dada por el mismo presidente Juan Manuel Santos poco después de que el fiscal general lo informara de la operación, y que en el desvío de dinero del proceso de paz y del lavado de activos podrían estar comprometidos también "dos miembros del gabinete presidencial, tres senadores de la Unidad Nacional de Protección y el propio Juan Manuel Santos".

Esto explica por qué el Acuerdo de Paz nunca dejó de ser uno de los temas claves del proceso electoral colombiano, a pesar de los esfuerzos de Santos para darlo como 'hecho consumado'. Al contrario, las propuestas de gobierno tanto de Duque cuanto de Petro, ofrecían un amplio espacio a explicar lo que harían al respecto.

Petro proponía cumplirlos al pie de la letra para avanzar en la "paz democrática". No permitiría que las garantías ofrecidas a la "paz" - evitaba mencionar la palabra 'FARC' - se diluyeran llevando al país "de nuevo a la guerra". Bajo el ropaje terso de estas palabras había un sutil dejo de amenaza.

Duque, por su parte, sabiendo que no podría revocar totalmente los acuerdos, prometió no hacerlos trizas, "pero sí modificarlos sustancialmente en aquellas cosas que afectan el Estado de derecho".

Las votaciones del 17 de junio resucitaron el plebiscito de 2016 y le cobraron la factura a Santos. Poco más de 10 millones de colombianos dijeron 'no' a lo que consideraban un acuerdo de impunidad. En el discurso de triunfo, Duque dijo: "la paz que añoramos reclama correcciones y las tendrá para que las víctimas sean el centro del proceso, para garantizar verdad, justicia y reparación".

La prueba más contundente del descontento mayoritario de la población con el Acuerdo de Santos es que tanto en la primera como en la segunda vuelta, Duque venció en 20 de los 27 departamentos donde la guerrilla operaba hasta diciembre de 2016. Llama la atención que las siete zonas donde Petro ganó coinciden precisamente con los corredores por donde la droga sale hacia México.

Una dura derrota para las FARC y para Santos, que termina su segundo gobierno

con un bajísimo nivel de popularidad: 73% desaprueba su gobierno y 82% lo considera corrupto, según un sondeo del pasado 13 de junio.

Además, la Procuraduría de la República investiga la recepción ilegal de por lo menos 1 millón de dólares de la constructora brasileña Odebrecht para financiamiento de su campaña por la reelección en 2014.

El periodista Alberto Donadío sintetiza lo que muchos piensan: “ha sido el gobierno más corrupto que hemos tenido”. Por eso, el hartazgo unificó el voto por el cambio.

### **¿Cuál cambio?**

Para la mayor parte de la población estaba claro que la elección se definiría con un embate entre la ‘derecha’ y la ‘izquierda’.

En la izquierda estaba Gustavo Petro Urrego, guerrillero en el Movimiento 19 de Abril (el M19) de 1977 a 1990, cuando recibió amnistía. El presidente Ernesto Samper lo envió poco después a Bélgica como agregado diplomático, desde entonces vive del erario. Fue miembro de la Cámara de Representantes, senador y alcalde mayor de Bogotá donde impulsó políticas públicas con perspectiva ideológica de género y creó abortorios, llamados ‘centros para el control natal’.

Contendió a la presidencia en 2010 con un discurso radical y obtuvo solo un millón de votos. En esta ocasión, modificó el discurso. Propuso una “revolución amorosa” para una “Colombia más humana” donde “todos caben”, menos los integrantes de la “mafia anacrónica del poder”. La estrategia de correrse al ‘centro’ con un discurso más terso es similar a la que usó el Luiz Inácio ‘Lula’ da Silva en 2002, y antes que él, Hugo Chávez en 1999. Aunque se le criticaba de ‘castrochavista’ su popularidad crecía rápidamente y parecía imbatible.

En el otro lado, estaba Iván Duque Marquez, exitoso abogado, formado en Georgetown y Harvard. En 2014 llegó al Senado en la elección en que Álvaro Uribe fue electo presidente. Fue uno de los críticos más articulados del Acuerdo con las FARC.

Duque se sometió a un proceso abierto con otras dos fuerzas políticas y construyeron una alianza sin imposiciones.

A una de ellas, representada por el ex presidente Andrés Pastrana le reconocieron su fuerza y experiencia, y a la otra, del ex procurador Alejandro Ordóñez, le admitieron las propuestas de defensa de la vida y la familia.

La alianza resultó exitosa y algunas lecciones se pueden sacar del caso colombiano. Si Duque honrará su palabra o no, y si será capaz o no de realizar un buen gobierno de coalición, es una historia que aún está por escribirse.

**Conclusiones:** El populismo, la posibilidad de una severa regresión democrática, una agresiva agenda contra la vida y la familia y la impunidad fueron derrotados en las urnas, evidenciando el rechazo popular a un pacto cobijado con el 'Nobel' que beneficia al narcotráfico.

A diferencia de lo hecho en México, Iván Duque a la construcción de una alianza sólida, transparente, con identidad y coherencia interna, concedió relevancia a los temas de vida y familia, caros para la mayoría de la población, con lo cual consolidó su posición como alternativa atractiva que lo llevó al triunfo. Sea cual sea el resultado de la elección presidencial mexicana, después del 1 de julio, valdrá la pena revisar el caso colombiano.